

GESMADRID

S.G.I.I.C., S.A.



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores.

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

Madrid, 30 de junio de 2005

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN EL FONDO DE INVERSIÓN MADRID DIMENSIÓN 5 EURO STOXX, FI (Nº de Registro 1303)

GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A. comunica que va a proceder a incrementar el patrimonio que podrá alcanzar el fondo de inversión y a modificar las condiciones en las que se establece el volumen máximo de participaciones de un mismo partícipe.

El volumen máximo propiedad de un mismo partícipe, se establecerá en los siguientes términos:

- Para los que adquieran tal condición hasta el 30 de junio de 2005, incluido, (o hasta el día en que el fondo alcance un patrimonio de 99,3 millones de euros, si ocurre con antelación a ese día), el volumen máximo vendrá determinado por el número de participaciones suscritas por cada partícipe.
- Para los partícipes que adquieran tal condición a partir del 1 de julio de 2005, incluido, (o desde el día siguiente al que el fondo alcance un patrimonio de 99,3 millones de euros, si ocurre con antelación a ese día), el volumen máximo de participaciones será de una participación.

Asimismo les informamos que vamos a proceder a reducir la comisión anual de gestión que será desde el día 1 de julio de 2005 incluido del 1,31% sobre el patrimonio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Eguiraun Montes'.

Fdo.: Rocío Eguiraun Montes
GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.